

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR - PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 9 de Diciembre de 1902 — San Restituto

LOS GOBERNADORES

Prezioso es confesar que el Sr. Silveira ha echado mano del fondo del baul para presentar un Gobierno de lo más flamante que se estila en estos tiempos, y también es cierto que en el resto del alto personal, salvo ésta ó la otra insignificancia, no se presenta mal la plana mayor conservadora en funciones oficiales y retribuidas.

Por lo que se refiere á los gobernadores civiles, diceos que la lista—presentada con plausible calidez—ha experimentado una meditada selección, y será verdad, pero lo cierto es que figura en ella tal cual nebulosa personalidad, y no faltan resplandecientes nulidades y algún bribón de tomo y lomo, que nos ha saltado á la vista, al ojear la relación que ayer publicábamos.

Esto, realmente, nada tiene de particular, porque siempre ha pasado otro tanto y seguirá pasando mientras no se dignifique el cargo, dotándolo bien y haciéndolo inaccesible á peLAGATOS, á ex-personajes de provincia, á capitalistas arruinados, ó á individuos que no lo están porque jamás han tenido una peseta. Se habla hoy que esta adorable y desvergonzada ingenuidad que permite nuestra pésima educación política, pervertida como está la opinión con ejemplos corruptores de inmoralidad cínica y de heroica indelicadeza; se habla hoy, decimos, de que tal Gobierno es bueno ó regular, y, más claramente, tal provincia, ó vale, y tal otra ó vale poco, ó nada...

Esta es la clasificación, independiente de la administrativa, que priva entre la burocracia al uso: la clasificación de las provincias por las exacciones ilícitas—ó como les llamó un reciente cuanto desaprensivo gobernador de la Coruña, «provechosos licitos»—que en ellas pueden engordar los, por lo general, flacos bolsillos de nuestros Ponceos.

La provincia de la Coruña, gracias á la reciente Real orden sobre embarques, en cuya publicación tuvieron mucha parte el último gobernador, Sr. Romero Donalio, El NOROESTE y su director, ya no es de primerísima, como la calificó latro-administrativamente un secretario particular de un gobernador, sino que figura con poco provecho licito; tan poco, que sólo apretando mucho dá un juego misérrimo que no quita á nadie de pobre.

No conocemos al D. Alfonso González que nos mandan como gobernador; sólo sabemos de él lo que en otro lugar decimos, con lo cual, como se comprende, no hay ni para empezar en lo que se refiere á su retrato ó serablanza, ni para averiguar con qué intenciones viene.

Sean las que quieran, de aquí no llevará el bolsillo lleno, como algunos de sus antecesores, aunque otra cosa le digan cuando lleguen los aprovechados exproveedores del peculio de los jefes de la provincia que se dejan querer.....

DE FERROL

El «Reina Regente»

Continúan los trabajos de este buque adelantando rápidamente.

Procedése á rectificar las cuadernas del 36 al 86 inclusive.

En el horno se afadillan las consolas que han de unir las cuadernas con la cubierta protegida y el costado.

Los carpinteros comenzaron á hacer firme la quilla de madera y continúan labrando la tablarón de figura del costado.

En la semana última se le colocaron tres planchas de la hilada 13 del costado de estribor, y dos de la misma hilada del de babor.

En el carpacho de la cámara de máquinas quedaron colocadas dos planchas de figura (Z) de la hilada C.

Otros buques

Al *Cardenal Cisneros* se le desmontaron los cañones de las casamatas del costado de estribor y los montajes de los mismos y se dió principio á descoser el piso de las mismas casamatas para reforzarlas.

En el *Carlos V* sigue trabajando la maestra en horas extraordinarias, que se dedican á la reparación de las máquinas y calderas.

Para el cañonero *Vasco Núñez* quedó terminada una chimenea en el taller de calderería de hierro.

Al cañonero *Don Alvaro de Bazán* se le continúa montando la máquina.

Campo Hervella

Fue un verdadero acontecimiento artístico el concierto celebrado en el teatro Jofre, organizado por el notable tenor gallego señor Campo Hervella, con la cooperación de la siempre aplaudida y sin rival rondalla *Airinos da miña terra*.

El Sr. Hervella cantó de una manera magistral la romanza de la ópera *Don Sebastiano*, el aria del primer acto de *I Puritani* y la siciliana de *Cavalleria*.

En medio de atronadores aplausos tuvo que repetir la melodía gallega *A Nentia!* y la gallega *¡Qué ten ó mozo!*

La rondalla, que cuanto más se oye más gusta, ejecutó de una manera delicadísima é incomparable un escogido programa, en el que figuraban obras de muchísimo mérito y de difícilísima ejecución.

El distinguido público hizo una ovación á la simpática rondalla al tocar el intermezzo de la ópera *Cavalleria Rusticana*.

Se vio obligada á repetir muchos números y el público hubiera deseado que tocara toda la noche.

En el «Círculo» y en «La Camelia»

Para solemnizar la fiesta de hoy, celebráronse anoche animados bailes en el *Círculo de Artesanos* y en el teatro «Jofre», éste organizado por *La Camelia*.

La amplia sala del hermoso coliseo y los espaciosos salones del *Círculo* vieron concurrir muchísimos.

Se bailó hasta muy cerca de la madrugada. Las señoritas fueron obsequiadas con elegantísimos carnets.

El día 31 del actual, para despedirse del presente año, volverá á bailarse en las dos indicadas sociedades.

La patrona de la Infantería

Hoy celebra el batallón de Isabel la Católica la guarnición en esta plaza la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

Por la mañana se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, una misa rezada á la cual asistirá el batallón con todos sus jefes y oficiales.

Por la tarde se dará en el cuartel de Dolores un rancho extraordinario á la tropa.

Los jefes y oficiales se reunirán en fraternal banquete, esta noche, en la «Fonda Suiza».

Mañana se celebrará una misa de difuntos, á la cual asistirá también el batallón.

8 Diciembre.

Noisido.

DE VIAJE

En el tren correo de ayer noche salió para Valencia, á donde ha sido trasladado, el magistrado de esta Audiencia don Manuel Torres Requena.

También ayer salió para la Corte la familia del Sr. Pieltain.

En el mismo tren correo emprendieron ayer viaje con dirección á Madrid, el senador don Antonio del Moral y don Alvaro Torres Taboada.

Regresó ayer de su excursión á Gijón, el comerciante de esta plaza don Alejandro San Martín.

Procedente de París y Barcelona ha llegado á la Coruña, donde tiene su residencia, el cónsul de Cuba en Asturias, Galicia y León, Sr. Zanetti.

BUQUES RUSOS EN VIGO

El sábado entró en Vigo el contratorpedero ruso *Borki*, de 350 toneladas.

Lo tripulan 63 hombres y monta seis cañones. Dirigese á Argel, á donde va destinado para cumplir una misión especial.

Anteayer domingo llegó al mismo puerto la escuadra rusa del Pacífico, formada como hemos dicho, por los acorazados *Ratsoian* y *Pobieda*, y por los cruceros *Bogatyr*, *Pallada* y *Diana*.

Esta flota no viene acompañada de ningún torpedero y estará en Vigo varios días.

La traida de aguas

Una reunión

Convocados por el alcalde se reunieron ayer en el Ayuntamiento veinticinco concejales para tratar de la trascendental y palpitante cuestión del abastecimiento de aguas del pueblo.

El oficial del negociado correspondiente, que actuaba de secretario, dió lectura, después de brevísimas palabras del alcalde acerca del objeto de la reunión, al texto de las últimas proposiciones hechas al Ayuntamiento por la Compañía inglesa *The Universal Concessions*, así como á las objeciones, respuestas ó conformidad con ellas de la Comisión municipal nombrada al efecto que seguía con la Compañía negociaciones que en su día había de ratificar el Ayuntamiento.

Dió cuenta el alcalde de las cartas cambiadas entre él y el Sr. Lombardero que había actuado de mediador entre el Ayuntamiento y el representante de la empresa Sr. Regidor y Jurado, en las que el Sr. Fontenta solicitaba un pronto término de este asunto para poder ofrecer una solución concreta al Ayuntamiento, y el Sr. Lombardero le manifestaba su impresión acerca de la marcha del desarrollo de sus trámites, terminando con la lectura de una carta del último en la que el diputado por Arzá declaraba al alcalde que consideraba absoluta y totalmente terminada su intervención en el asunto en vista de que le parecían exageradas é inaceptables las proposiciones de la Compañía inglesa, de recabar del Ayuntamiento una subvención anual que se fijaba primero en cien mil pesetas y se rebajaba ahora como máxima concesión, en vista de la negativa del Sr. Lombardero á transmitir siquiera esa cifra, á ochenta mil, pagaderas durante los veinticinco primeros años.

Termina su carta el Sr. Lombardero manifestando que sólo por fórmula transmite tal proposición, sin fe ni entusiasmo alguno, ya que cree que el Ayuntamiento encontrará como él que esa cifra es exagerada, razón por la cual desiste de toda la nueva gestión en pró de un tal asunto acerca de la Compañía inglesa.

Declarados conformes todos los presentes, como ya la víspera lo había estado la Comisión especial, que entiende en este asunto, en estimar inaceptable ese extremo de las peticiones de la Compañía inglesa, cuyos deseos en cuanto á modificaciones técnicas del proyecto habían parecido á la Comisión y á los facultativos que la asesoran no sólo aceptables, sino algunas venturosas, se consideró terminada definitivamente toda posibilidad de concierto por ese lado.

El Sr. Fontenta propuso entonces á los concejales que en vista de ese acuerdo y de las proposiciones presentadas no hace muchos días por un sindicato de capitalistas locales en demanda del apoyo del Ayuntamiento para su propósito de traer el agua á la Coruña, se invitase á dichos señores á una reunión con la Comisión que entiende en el asunto, en la cual se procurase un acuerdo de la Corporación con el sindicato, sobre la base de ofrecer á éste el proyecto primitivo, del que es cuestionario las mismas ventajas y modificaciones que la Corporación estaba dispuesta á conceder á la Compañía inglesa.

Se fundó el Sr. Fontenta para mantener esa opinión en razones de orden técnico, económico y moral, aparte de la mayor rapidez que se seguiría de realizar un proyecto ya ultimado. En el orden técnico hizo referencia á la mayor potabilidad de las aguas del Barco sobre las del Mero; en el económico á los gastos de entretimiento de la elevación comparados con la traida por declive natural—razones ambas invocadas ya por el ingeniero autor del proyecto Sr. Yañez, cuando hizo su estudio y que le movieron á desestimar todo propósito de elevación—en el moral á la necesidad para el Ayuntamiento de responder á la campaña de suscripciones que contra él había querido hacerse por determinados elementos con la muestra clara de que lejos de tener preferencias por compañía alguna, está dispuesto á ofrecer todas las ventajas posibles á quien quiera que se comprometa á traer el agua, de-

jando así sin efecto ese argumento efectista del silencio municipal que se esgrime con absoluto desconocimiento de la realidad, ya que ninguna negociación provea, de cualquier índole que sea, se lleva públicamente.

Añadió el Sr. Fontenta que la principal razón que les movía á él y á toda la Comisión de aguas, á desear ofrecer al sindicato el proyecto antiguo, era la consideración de que fuera de él, el Ayuntamiento no podía entrar en trato alguno con dicha entidad, ligado como estaba por su contrato y las sentencias sobre él recaídas, á la compañía primitiva ó á quienes obtuviesen sus derechos.

Después de ligera discusión acerca de los términos del ofrecimiento y proposición que ha de hacerse al sindicato de capitalistas locales, se acordó por unanimidad aceptar la idea del Alcalde de concederle exactamente las mismas ventajas que á la compañía inglesa, conviniéndose en que se citara á sus miembros á una reunión con la comisión de aguas, que se celebrará mañana miércoles en el Ayuntamiento, á las cinco de la tarde, y no hoy mismo por tener que asistir el Sr. Fontenta á un juicio por Jurados que quizá le embargue las horas de la tarde.

La reunión duró dos horas.

Tentativa de descarrillamiento

Días pasados, según nos comunican de Bóveda, ensuvo á punto de ocurrir un accidente ferroviario, que se evitó, gracias á la pericia del jefe de aquella estación.

Una mano criminal había colocado, antes de salir el tren mixto número 21 ascendente de Madrid, á dos kilómetros de la estación, dos enormes peñascos con objeto de hacer descarrilar el tren.

Tuvo de ello conocimiento el jefe de la estación y dispuso que montase inmediatamente en una máquina el factor don Victor Gayoso con dos agentes á sus órdenes, para desapejar la vía, lo cual se pudo conseguir oportunamente.

Gracias á esto continuó el tren su marcha sin novedad.

El Juzgado de Monforte tiene conocimiento del suceso.

UN CRÍMEN

MUERTO A PALOS

Ha recibido sepultura el cadáver del desgraciado comerciante D. Antonio Vázquez, asistido al regresar de la feria de Castro de Rey, Sibeso que el móvil del crimen no fué el robo, como se había dicho.

Detívose á un sujeto que habitaba cerca del lugar donde ocurrió el suceso, y que se presume sea el autor de la muerte del señor Vázquez.

Dicho individuo había tenido una cuestión con el finado, al cual amenazó de muerte. Por las huellas del calzado y otros detalles parece comprarse que él fué el agresor.

Supónese que esperó á su víctima en un sitio despoblado, y al ver que se acercaba aproximóse á la cabalgadura que montaba el comerciante, dándole un tremendo golpe en la cabeza con una palanqueta y huyendo inmediatamente favorecido por la oscuridad.

NOTICIAS MILITARES

PENSIONES.
La mensual de 750 pesetas por una cruz roja del Mérito Militar, al sargento José Valle Fernández.

Se le abonará por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

CARABINEROS.
A primer teniente, el segundo D. José Abajo Montinos, que sirve en la Comandancia de la Coruña.

GUARDIA CIVIL.
El retiro para la Coruña, con 30 pesetas mensuales, al guardia Ricardo M. Losada.

INFANTERÍA.
Primer teniente don Ramon Tapia Cebrián, del regimiento de Murcia al de León.

CABALLERÍA.
Primer teniente don Miguel Castro Miño, al regimiento cazadores de Galicia.

—Asciende á Coronel D. Evaristo Cuena, y á capitán D. Arturo Cuñado.

CUERPO JURÍDICO MILITAR.
Asciende á auditor de división el de brigada don Eduardo Rivadulla Sánchez.

Abusos que deben evitarse

Un forastero que estuvo hace pocos días en Betanzos nos dice que la gente de tralla comen en aquella estación del ferrocarril toda clase de abusos, con beneplácito ó cuando menos tolerancia de la Guardia municipal que allí presta servicio.

Todo cuanto hay en el lenguaje de más inculdo y en el comportamiento de más incorrecto, todo lo emplean los mozos de tralla sin contemplación á nadie y sin respeto alguno á los agentes de la autoridad que allí hacen un papel desairadísimo consistiendo tales abusos.

Por razones de conveniencia, y más que nada, por naturales exigencias de cultura imponese enseñar educación á los que no la saben; pues claro es que si los guardias municipales de Betanzos no tienen obligación de ser maestros de escuela, tienen el deber de evitar que públicamente se cometan actos que están reñidos con el buen nombre de un pueblo y que además están penados por nuestras leyes.

En auxilio de la desgracia

La Comisión provincial de Pontevedra ha entregado ya la cantidad de 24.000 pesetas, concedida por aquella Diputación, para remediar los daños causados en varios pueblos de la provincia por la tormenta del día 5 de Julio último.

Falta hace que la protección oficial acuda en auxilio de los pobres labradores á quienes el granizo, que arrasó los campos y destruyó los sembrados, dejó en la mayor miseria levantando las cosechas, que era toda su esperanza.

Nada más justo que el dinero que sale de los pueblos sirva en parte para remediar las desgracias públicas que necesitan el apoyo de las Corporaciones populares.

Las 24.000 pesetas que van á distribuirse en nombre de la Diputación provincial de Pontevedra remediarán seguramente muchas desdichas, y esto sólo basta para hacer simpático este acuerdo.

EL NUEVO GOBERNADOR

Nuestros informes acerca de la persona designada para desempeñar el gobierno civil de la Coruña, son muy incompletos.

Sólo sabemos que don Alfonso González Núñez es asturiano, nacido en un pueblo próximo á la raya de Galicia. De familia rica, que los herederos muy joven.

Es hombre de mundo, muy cortés y de trato ameno, gran tresillista, individuo de la junta del Casino de Madrid y muy elegante, todo ello según lo que nos dicen.

Ha sido oficial y secretario de varios gobiernos civiles y gobernador de Málaga en la última situación conservadora. Estuvo indicado para desempeñar la nonnata dirección de Policía.

Esto es cuanto sabemos acerca del gobernador recién nombrado.

La mano negra

Pasquines en la Coruña

Ayer tarde aparecieron pegadas en las esquinas de la población unas hojas impresas, con su correspondiente timbre móvil, que tienen por título el que encabeza estas líneas.

Estas hojas son iguales á las recogidas en Badalona á unos obreros que se dedicaban á repararlas.

Tienden á conseguir la unión de todos los trabajadores para formar una liga que consiga el indulto de todos los perseguidos por *La mano negra* que aun permanecen encarcelados.

Recuerda los sucesos de Jerez y las víctimas allí causadas y termina pidiendo justicia para ellas.

El lenguaje empleado en las proclamas es un tanto enérgico y violento.

De noche se notó que habían desaparecido las hojas.

Supónese piadosamente que la policía fué la encargada de arrancarlas.

Agresión á la Guardia civil

UN GUARDIA HERIDO Y UN PAISANO MUERTO

Las primeras noticias

En la mañana de ayer se tuvo noticia en esta capital de que una pareja de la Guardia civil del puesto de Carral había sido objeto de una brutal agresión por parte de un numeroso grupo de paisanos en el lugar denominado Las Traviézas.

En un principio se dijo que uno de los guardias había muerto, pero el rumor no llegó á confirmarse.

Gomo ocurrió el hecho.—Los civiles apedreados

Entre once y doce de la noche, hallándose la pareja de la Guardia civil de servicio en la carretera, fueron insultados los guardias por un grupo de paisanos que se hallaban tomando copas en una taberna que existe entre Las Traviézas y el Canedo.

Los civiles llamáronles al orden repetidas veces sin que aquéllos les hicieran caso alguno, sino que por el contrario, saliendo todos ellos de la taberna, la emprendieron á pedradas con los guardias.

Algunos de los agresores hicieron también varios disparos de arma de fuego.

Sobre los guardias cayó una verdadera lluvia de piedras, que sus agresores arrojaban á los gritos de: ¡Muera la Guardia civil!

Los civiles víronse precisados á hacer uso de sus fusiles para repeler la agresión.

Se generaliza la lucha.—Un guardia herido

Los agresores, envalentonados por la superioridad del número, intentaron rodear á los dos guardias con ánimo de desarmarlos.

Entonces éstos hicieron varios disparos con objeto de amedrentarlos.

A los disparos hechos por los civiles contestaron los paisanos con otros de revólver y pistola.

La lucha se generalizó, logrando los civiles tener á raya á sus agresores.

En esta situación permanecieron un buen rato.

Uno de los guardias, llamado Manuel Rodríguez García, recibió una pedrada en la frente que le produjo una herida de relativa importancia.

El otro guardia, Sinfiriano Sánchez Rosado, recibió algunas pedradas que no le causaron daño alguno.

Una de las piedras fué á chocar contra el cañón del fusil que empuñaba.

Un paisano muerto

Viendo que la situación se iba agravando para ellos, decidieron los guardias hacer fuego contra los agresores y no al aire como habían hecho los primeros disparos.

A las primeras descargas que hicieron cayó un hombre á tierra.

Poco después caía otro, dándose los demás á la fuga.

Los guardias acercáronse á los dos que se hallaban tendidos en el suelo, para reconocerlos.

Uno de ellos resultó ser el paisano Andrés Vázquez Pérez, vecino de la parroquia de Gramuz.

Este hallábase gravemente herido de un balazo á consecuencia del cual falleció poco después.

Un detenido

Los guardias practicaron varias pesquisas para averiguar quienes habían sido los agresores.

En los primeros momentos lograron detener á José Farina Louro, al que se considera como uno de los principales autores de la agresión.

Este sujeto es vecino de Ardemil en el partido de Ordenes.

Al lugar del suceso

Al mediodía salieron para el lugar del suceso el comandante de la Guardia civil señor López Díaz, y el capitán Sr. Romero, con objeto de practicar las primeras diligencias.

Más detenidos

Las diligencias practicadas por la Guardia civil dieron por resultado la detención de unos seis ú ocho mozos de aquellos lugares.

Todos ellos quedaron detenidos en Carral. Hoy serán trasladados á esta ciudad.

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

Fue el de ayer un día de verdadero júbilo para los soldados que componen los cuerpos de guarnición en esta plaza.

Celebrábase la fiesta de la Concepción, patrona del arma.

Para solemnizar el día celebráronse animados festejos, permitiéndose la entrada al público en los cuarteles que ocupan los regimientos de Zamora y Zaragoza, los cuales se vieron muy concurridos desde las primeras horas de la tarde.

En el primero se tocó diána á las siete de la mañana por la banda de música; á las nueve se sirvió el primer rancho extraordinario, asistiendo las tropas á las once y media á la misa que se rezó en San Jorge; á las tres y media de la tarde comenzó una serie de festejos en el patio, rifándose entre los soldados diversos y valiosos objetos, y á las cinco y media de la tarde se sirvió el segundo rancho extraordinario, amenizando el acto la música del cuerpo.

Para solemnizar el día fueron puestos en libertad todos los individuos del regimiento arrestados que no estaban sujetos á sumaria.

A cada individuo se entregaron 25 centimos de peseta y una peseta á los sargentos, cabos y asemilados.

Hoy, á las once y media de la mañana, se dirá otra misa rezada en San Jorge, en sufragio de los difuntos del arma, á la que asistirá toda la fuerza del regimiento.

En el cuartel que ocupan las escasas fuerzas de Zaragoza se celebraron también muy hermosas fiestas.

A las siete y media de la mañana se tocó diána por la banda de cornetas, recorriendo luego las compañías una gaita tocando alboradas y otros aires del país.

Durante el desayuno dejó oír también sus melodiosas notas el clásico instrumento.

A las once y media asistió la tropa á la misa que se celebró en San Jorge, formando á su terminación en las inmediaciones del cuartel para hacer los honores á la bandera.

Formado el batallón en el patio antes de desfilar para misa se entregaron los escudos á los dieciséis tiradores que resultaron premiados durante las practicas del año.

A la hora de paseó se entregaron á los sargentos dos pesetas cincuenta céntimos, y á los cabos y soldados veinticinco céntimos, además de las sobras relictas.

A las tres de la tarde se premió con cinco pesetas á cada uno de los cuatro individuos que presentaron sus guerreras en mejor estado de conservación.

Seguidamente dieron principio las cuecuanas, carreras en saco, juegos de ollas, y otros, que resultaron muy entretenidos y agradables, distribuyéndose diez premios de dos pesetas entre los vencedores.

Precedidos de gaita y tamboril hicieron luego su entrada en el patio unos gigantes y cabezudos que los oficiales del regimiento hicieron venir de Betanzos, con gran contentamiento de los soldados.

En el patio y en todos los departamentos del edificio se colocaron profusión de farolillos de colores, que fueron encendidos al toque de escuadra.

Además se adornó todo con guirnaldas de papel de colores que hacían un bonitísimo efecto.

Un piano de manubrio hacía las delicias de los soldados.

A las cinco de la tarde se sirvió á la tropa una comida compuesta de paella, estofado de carne, besugo asado, dos clases de vino, frutas variadas, café y tabacos.

Terminada la comida se lanzaron al espacio gran número de globos de formas caprichosas.

Los jefes y oficiales de ambos regimientos celebraron la fiesta de la patrona con espléndidos *banquets*.

Hubo animación y alegría grande en los dos cuarteles, resultando el de ayer un día hermoso para la tropa.

De Galicia

Dicen de Ribadavia que en Punte San Claudio se promovió una reyerta, de la que resultaron heridos José María é Higinio Pérez Fernández.

En el distrito de Tomiño, provincia de Pontevedra, se han presentado algunos casos de viruela con carácter epidémico.

Hállase vacante en el Ayuntamiento de la Cañiza una plaza de practicante de Cirujía de la beneficencia municipal.

En los astilleros de Marin ha sido botado al agua un vapor de pesca, encargado por don Francisco Pérez Altazarra.

Ayer lunes dió una conferencia en el *Círculo Católico* de obreros de Pontevedra el reverendo P. Damián Jonariz.

Hemos recibido un ejemplar del proyecto de reglamento de la Federación de las Asociaciones de marineros pescadores de las rías bajas de Galicia.

El Ayuntamiento de Vigo acordó conceder una pensión de 2.000 pesetas á D. Benigno Pereira Borrero para perfeccionar sus estudios de pintura.

Varios vecinos de Salcedo, en Pontevedra, han ofrecido construir un edificio para escuela en las mejores condiciones, á cambio de que el Ayuntamiento abone el alquiler que se convenga.

Un muchacho de 12 á 14 años llamado Victoriano Fernández Piñero, que se entretenía con otros en encender fulminantes sobre la acera, fué apalado en Lugo por el guardia municipal Felipe Venicio.

El agredido ha sido conducido al Hospital, y el guardia, con uniforme y todo, ingresó en el cárcel.

Después fué puesto en libertad.

El médico de Orense D. Lino Porto ha dado en su casa una sesión de rayos X, utilizando una máquina electrostática Wimshurst, aplicada á la radiografía.

La fiesta de la Infantería

(POR TELÉGRAFO)

FERROL 8 (20 h.)

Las fuerzas de Isabel la Católica, de guarnición en esta ciudad, celebraron hoy solemnemente la fiesta de su Patrona.

El batallón asistió a la misa que se celebró en la iglesia de Dolores, el cual templo estaba lujosamente adornado.

A las dos de la tarde celebraron los sargentos un banquete en el comedor, instalado en el cuartel, y adornado con trofeos militares y con los retratos del Rey y de la Virgen.

Pronunciáronse muchos brindis. A las cinco de la tarde fueron obsequiados con un espléndido rancho los cabos y los soldados.

En la fonda Suiza está celebrándose en esos momentos un banquete por la oficialidad del Cuerpo. Pronunciáanse discursos patrióticos.

EL CORRESPONSAL.

Cosas de Compostela

HÁGASE LUZ

A la quietud y al marasmo de que el Concejo santiagués venía haciendo gala en los asuntos de excepcional importancia para el pueblo, sobrevino la tempestuosa solicitud con que los ediles acudieron al palacio de Rajoy para enterarse y discutir el Presupuesto de gastos del Ayuntamiento, formado por la Comisión de Hacienda para el año de 1903.

Todos los concejales disponibles acudieron a la arena porque los pareceres se hallaban tan divididos que era necesario reunir el mayor número de fuerzas para sacar adelante el citado proyecto.

Cualquiera creería que al leerse el Presupuesto de ingresos no había de faltar alguna voz que protestara de que un pueblo que no cuenta 24.000 habitantes, haya de sufrir un gravamen tan exorbitante como representa el capítulo 7.º «Extrordinarios» con una suma de 254.837'34, y el 9.º «Recursos legales» con la de 382.170'01, que en junto componen 637.007'35, además de las 230.377'50 que en el capítulo 3.º «Impuestos» figuran en el artículo 15 «Producto de consumos para el Tesoro» representativo del encabezamiento obligatorio del municipio para con aquél.

Estas tres cantidades unidas componen la cifra de 867.384'85 pesetas, y deduciendo de éstas: 500 de «Legados y donativos», 2.440 de «Diversos» capítulo 8.º, 14.308'91 de recargo de la contribución de subsidio y 5.000 en el de edulcorantes personales, en el capítulo 9.º, total 22.248'91, queda un remanente de 845.135'87, como producto de los consumos que por todos conceptos paga el pueblo de Santiago para cubrir el déficit hasta las 981.831'98 a que asciende el Presupuesto de gastos.

Pensar que un insignificante destino de practicante, cuyo sueldo no llega a 500 pesetas, haya dado tanto que hacer a los representantes del pueblo en el Concejo, hasta el extremo de desvirtuarlo y poner de relieve sus impresiones por un lado y sus tendencias de absorción por otro, y que ninguno levantara su voz para protestar contra la subida y desigual exacción que representa la cuantiosísima cifra de 845.135'87 pesetas de los consumos, tenemos que leer a parir en que, allí no se iba a discutir los intereses del pueblo, sino de otro orden que no nos atrevemos a definir.

Hemos leído la Memoria que antecede al estado de cifras en que se descompone por capítulos y artículos el referido Presupuesto de ingresos y gastos, y en vano hemos buscado la satisfacción de nuestra justa curiosidad, al tratar de conocer que tarifa es la que rige en este pueblo para la exacción del impuesto de consumos ni para la de arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumo, no gravados por el Tesoro, ni como se lleva a cabo el cobro de lo que se calcula por concierto, y lo que es tan inconcebible como lo demás, que los ingresos eventuales é imprevistos asciendan a 250.897'34 pesetas.

Aquí, parodiando la frase de la comedia *La cruz del matrimonio*: «¿Qué serán estas etéreas, que cuestan tanto dinero?» habremos de exclamar: «¿Qué serán estos ingresos eventuales imprevistos, que producen esas pesetas 251.897'34?» ¿Qué arbitrios sobre artículos de consumo son esos, que arrancan a los pobres labradores de los pueblos al nuestro inmediatos, pesetas 120 mil y pico, mientras la población del extrarradio, que sube de 5.000 habitantes, aun incluyendo la nieve que aquí entra y también figura en los conciertos, y seguramente no bajará de 3 a 4.000 pesetas, no llegan aquellos sino a pesetas 11.948'50?

No está, no, en los gastos el motivo que debería llevar a nuestros concejales a discutir los presupuestos. Está en los ingresos, que es donde existe una irregular distribución, y alguna otra cosa más, que si se abunda, con seguridad que el pueblo tiene que reconocer que sus administradores, lejos de estudiar los asuntos que afectan principalmente a las clases menesterosas, se entretienen en discutir la manera como se han de distribuir los sacrificios de las mismas, por medio de obras y mejoras que favorezcan a una parte de la población en perjuicio de otras.

Si la Junta municipal, cuando se reuna para la aprobación del presupuesto, quiere deshacer el yerro que viene agarrando el débil cuerpo popular, mucho le queda que hacer, si se fija en los particulares que apuntamos, y al efecto, los dirigimos esta advertencia a fin de que no otorgue su sanción sin antes examinar lo que hay en las tarifas de consumos y en los medios que se emplean para el cobro de tan odiosa contribución con lo cual quizás evite incurrir en graves responsabilidades.

EL ABATE PARRA.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 5 de Diciembre. —Coruña: contra Juan M. y Juan S. por estafa. —Idem: sobre muerte de Juan Martínez Seoane. —Ordenes: contra Juan Moya Sanjurjo, por lesiones. —Coruña: sobre falsedad en documento privado. —Idem: sobre la muerte de José Vidal Audo. —Muros: contra Rosa Louro, por injurias graves. —Betanzos: sobre allanamiento de morada de Antonio Ponte. —Idem: sobre la muerte casual del niño Francisco Río. —Santiago: contra José María Vilariño Eiras, por lesiones.

Señalamientos para el día 9 de Diciembre. —SALA DE LO CIVIL. —(Arbitral): D.ª Petra Romero con D.ª Petra Campuzo y otros, sobre testamentaria. Licencióndose Cid Pombo. —Chantada: Benigno Pereira con D. Ramón Fernández García, sobre tercera de dominio. Menor cuantía.

SALA DE LO CRIMINAL. —Sección primera. —Coruña: contra D. Santos Antonio Membiola, por desobediencia. Licencióndose Martínez Fontela.

Sección segunda. —Santiago: contra Lorenzo Juan Valdez, por homicidio. Licencióndose Vilas y Rodríguez Díaz.

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

En el pleito seguido en el juzgado de Baccarón, entre D. Silverio Díaz Fernández y don José Díaz Fernández, sobre rescisión de un contrato, dictó sentencia la Sala de lo Civil confirmando la apelada, desestimando la de-

manda propuesta por el D. Silverio y absolviendo de la misma al D. José Díaz, sin hacer especial condenación de costas.

Emilio Corral Naya, procesado por lesiones en causa de este juzgado, ha sido condenado a sufrir la pena de un mes y un día de arresto mayor y costas.

EN EL TEATRO

La modestia con que se presentó ante nuestro público la compañía de zarzuela que actúa en el teatro principal, dirigida por los señores Carbonell y Moya, es motivo suficiente para que el público acuda en bastante número a las representaciones que celebra.

Ya que no pueda decirse que sea un cuadro de zarzuela de los de primera, tampoco puede afirmarse que sea de los de última categoría. Claro es que las hemos visto y aplaudido mucho mejores, pero también las hemos soporado mucho más malas, y si no hay entre el personal una notabilidad saliente, hay que reconocer que las obras que suben a escena obtienen una discreta interpretación.

Anoche estrenó *El tirador de palomas*, del corte de *Dolores*, con sus ribetes dramáticos y sus puntos de contacto en cuanto a la música.

Convengamos sin embargo en que es bastante inferior a la popular *Dolores*, pues si tiene escenas reales, bien estudiadas, otras en cambio carecen en interés y pecan de monótonas.

Así y todo merece verse. Este es nuestro parecer.

El Sr. Cordero estaba próximo a contraer matrimonio.

MUERTE REPENTINA

(Por telégrafo)

FERROL 8 (20 h.)

Hoy falleció repentinamente en esta ciudad el teniente de Infantería de Marina, D. Manuel Cordero.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus compañeros.

El Sr. Cordero estaba próximo a contraer matrimonio.

EL CORRESPONSAL.

En el Colegio Católico

UNA VELADA

Dedicada a su patrona la Purísima Concepción, celebraron ayer los profesores y alumnos del Colegio Católico una solemne velada literario-musical, que resultó muy brillante y a la cual asistió una concurrencia distinguidísima y numerosa.

El salón estaba elegantemente decorado y alumbrado con profusión.

Los trabajos científicos y literarios que se han leído y pronunciado fueron escogidos con suma discreción y hacen honor al acierto que ha presidido en su elección, pues así resultó una velada muy entretenida que hizo pasar un rato agradabilísimo a los que a ella asistieron.

Dividióse el programa en tres partes, y lo mismo en su conjunto que en sus detalles advirtiéndose la hábil é inteligente dirección del señor D. Camilo Herrera Nogueira, ilustrado director de aquel colegio.

Después de ejecutar al piano la *Berceuse*, de Chopin, el profesor del Colegio D. José Basadre List, pronunció el discurso inaugural el alumno de primera enseñanza D. Leopoldo Calvo Sotelo. El alumno interno de primer año del bachillerato D. Isaac Prego Punín recitó una poesía *A María Inmaculada*; otra en gallego, titulada *Asperade...*, el alumno interno de primera enseñanza D. Antonio Amarillo Barcia, y otra, en castellano, *La Soledad*, el alumno externo D. Manuel Monjardín Pla.

Con acompañamiento de piano ejecutó el coro la balada gallega de Montes *As laxeiras andurianas*, y pronunció un discurso sobre *La invasión sarracena en España* el alumno interno de cuarto año del bachillerato D. Andrés Corral Castro.

En la segunda parte ejecutó al piano la *Siciliana*, de Mascagni, el alumno externo de cuarto año del bachillerato D. José Marino González; leyó un trabajo en prosa, *La bandera española*, el alumno externo de tercer año del bachillerato D. Alfredo Bermúdez de Castro y Pla; recitó la poesía gallega *O arco da celta*, al alumno permanente de segundo año del bachillerato D. Fernando Varela Paz; leyó otra poesía, *El derecho del patoleo*, el alumno interno de primera enseñanza D. Germán Corral y Castro; ejecutó en el violín el *Minuetto*, de Bolzoni, el profesor del colegio, acompañado al piano por los alumnos D. José Marino González y D. Laureano Pérez Muñoz; leyó una narración en prosa sobre *La inmaculada y la Infantería en las guerras de Flandes* el alumno externo de quinto año don Anciceto Vila Pérez; leyó la poesía *Oxelo bien...* el alumno interno de segundo año don José Amarelle Barcia; cantó el coro la gallega *Os rapaces*, acompañado al piano; recitó el alumno interno D. Pedro Díaz Rodríguez la dolosa de Campoamor *El gaitero de Gijón*, y leyó la poesía jocosa *Correspondencia interplanetaria* el alumno D. Andrés Corral y Castro.

En la tercera y última parte ejecutó al piano la composición musical *Sur le lac*, el alumno de quinto año del bachillerato, don Laureano Pérez Muñoz; leyó el trabajo en prosa *Una potencia social*, el alumno medio pupilo don Javier Cuesta y Cuesta; recitó la poesía *Soldado y patria*, el alumno don Alfredo Bermúdez de Castro y Pla; leyó un soneto *A la Purísima*, el alumno de primera enseñanza don Antonio Varela Paz; recitó el monólogo *La muñeca*, el alumno interno don Ricardo Vázquez-Núñez y Pena; pronunció un discurso el alumno de tercer año de estudios técnicos don José Aznar y Ponte, sobre el tema *España fue grande con María*, y puso término a la velada el coro del maestro Basadre List, con un *Himno a la Purísima*, acompañado al piano.

Todos los que han tomado parte en la velada fueron muy aplaudidos y muy justamente felicitados.

Morézn plácemes entusiastas los profesores del Colegio, que acreditaron una vez más su competencia y su laboriosidad, y es digno de particular elogio su celoso director señor Herrera, cuya exquisita amabilidad, ilustración y dotes directivas son por todos reconocidas y alabadas.

La velada de anoche honra a los alumnos del Colegio católico y a su virtuoso é inteligente director.

El Ayuntamiento de la Capela anuncia al público que se hallan expuestas las cuentas de recatación de aquel municipio correspondientes al ejercicio de 1901.

También se hallan expuestas al público en el referido Ayuntamiento, el padrón de cédulas personales y el repartimento de consumos formado para 1903.

En el Ayuntamiento de Lago será expuesto al público el proyecto de repartimento de consumos, para que los vecinos puedan hacer

las reclamaciones que tengan por conveniente.

El jefe de la estación del ferrocarril participó al gobernador civil que el tren número 11, llegado a esta capital el día 27 de Noviembre último, traía roto un cristal del coche número 64, rotura que se produjo por haberse sido arrojada una piedra en el trayecto de San Pedro de Oza a Betanzos.

Por el Juzgado de Instrucción de Betanzos se llama, cita y emplaza a Bernardino Frade Gallego, procesado en causa por abusos desonestos.

El gobernador dimisionario Sr. Romero Donallo dejará hoy las habitaciones del Gobierno civil.

Iré a habitar en un hotel hasta que llegue la persona que ha de sustituirle. Mientras tanto seguirá despachando como de costumbre.

Hállase expuesta al público en el Ayuntamiento de Cambre la matrícula de subsidio formada para 1903.

La Guardia civil del puest de Puente de mar denunció al gobernador que en el kilómetro 23 de la carretera de Betanzos a aquella villa encontró un coche de la propiedad de don Andrea Mendoza que circulaba con dos viajeros sin tener licencia para ello.

Guiaba el carruaje el mayoral Agustín Carulle.

Por los guardias civiles Francisco Pérez Lorenzo y Venancio Rey Expósito, del puest de Ferrol, se recogió un revólver de fuego central á Domingo Corral, vecino del lugar de Ferreiras, en la parroquia de Narón, que carecía de licencia para usarlo.

Ayer fué curada en el Hospital María Castañeira Pérez, de varias lesiones que le produjo su marido Ramón Pajil Carral.

Pídasen farmacias cuenta gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Orivo. Son a 15 cént.

Tesoro de la vista.—Gafas y lentes cristal de roca de primera; únicos que conservan y mejoran la vista.

Diamantes Americanos, Real, 24.

Visite Vd. el Café Coruñés, Castelar, 13, de Ramón García, ex-camarero del Suizo.

Higiene.—Dato curioso. Los consumidores consecuentes de los cognacs que con tanto esmero elabora la casa de Domecq, de Jerez, se han visto libres del tífus y demás fiebres infecciosas.

Las hernias (quebraduras) inguinales cruales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Fríos y hielos en Europa

MADRID 8 (23 h.) En el Centro y en el Norte de Europa se sienten grandes fríos.

Los ríos Serre, Mosela y Danubio están helados, cruzándolos los carruajes.

Los hielos en el Océgistan alcanzan 22 centímetros de espesor.

En las montañas han ocurrido numerosísimos accidentes.

Los indios de Méjico.—Acto de salvajismo

MADRID 8 (23 h.) Telegrafían de Nueva York que los indios jaques de Sonora, en Méjico, que poseen un terreno reservado al Noroeste de aquel Estado, se apoderaron del jefe de los exploradores de la frontera mejicana, que constituían un cuerpo encargado de mantener el orden entre aquéllos.

El jefe fué bárbaramente maltratado por los indios, los cuales le cortaron las piernas y le torturaron cruelmente hasta que falleció.

Casas incendiadas

MADRID 8 (23 h.) En Mariemburgo (Alemania) fueron destruidas 11 casas por un incendio.

Las familias que las habitaban perdieron todo cuanto tenían.

Sepultados en el hielo

MADRID 8 (23 h.) Comunican de Hartford (Canadá) que el sábado último ocurrió un sensible accidente.

Habiase organizado una fiesta sobre el hielo, y cuando la multitud se hallaba agrupada alrededor de un orbeón, se rompió el hielo, quedando sepultados unas 40 personas.

Otras pudieron ser sacadas a tiempo.

Turcos y macedonios

MADRID 8 (23 h.) Despachos de Salónica dicen que ha habido muchos encuentros entre turcos y macedonios.

Las pérdidas por ambas partes fueron de consideración.

El Rey de Portugal

MADRID 8 (23 h.) El miércoles saldrá de París el Rey de Portugal con dirección a Madrid.

Chamberlain en Suez

MADRID 8 (23 h.) Llegó a Suez el ministro de las Colonias M. Chamberlain.

Allí desembarcó para visitar las pirámides. Después siguió su viaje.

Pruebas de un submarino

MADRID 8 (23 h.) En Bridgport, Inglaterra, se ha verificado la botadura de un nuevo submarino con el que se hicieron algunas pruebas.

Denominase *Safe* este nuevo buque.

Las pruebas dieron un resultado satisfactorio.

La novedad de este barco consiste en poder salir los tripulantes estando sumergido el submarino (1).

A las pruebas asistieron los agregados de varias embajadas extranjeras.

Carreras suspendidas

MADRID 8 (23 h.) Dicen de París que el conde de Dion ha suspendido las anunciadas carreras de automóviles de París a Madrid por consecuencia de los hielos.

El hambre y el frío en Inglaterra

MADRID 8 (23 h.) En Inglaterra son muy vicinos los fríos, habiendo causado numerosas víctimas.

Más de diez mil repatriados de la campaña

de Africa recorren las calles pidiendo socorro.

Un descarrilamiento.—Once muertos y doce heridos

MADRID 8 (23 h.) Telegramas de Halifax dan cuenta de haber descarrilado un tren de viajeros en la línea de Montreal.

El descarrilamiento fué espantoso. La mayor parte de los vagones quedaron reducidos a astillas.

Once de los viajeros quedaron muertos. Los cadáveres están horriblemente mutilados.

Hubo además doce heridos graves y varios contusos.

Fallecimiento

MADRID 8 (23 h.) Falleció en Nueva York Mr. Thomas Reid, ex-presidente de la Cámara de representantes.

Firma del Rey

MADRID 8 (23 h.) El Sr. Silvela estuvo a las seis de la tarde en Palacio y puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

El Consejo de Estado

Nombrando presidente del Consejo de Estado al marqués de Aguilar de Campoo.

El Tribunal gubernativo

Restableciendo el Tribunal gubernativo central de Hacienda.

Las sesiones de Cortes

Y firmó, por último, el monarca, el decreto de suspensión de sesiones en las Cortes, el cual se leerá mañana, primero en el Congreso y después en el Senado.

El Rey de Portugal

Agasajos que se preparan

MADRID 8 (23 h.) El ministro de Instrucción pública señor Allendalasar estuvo hoy en Palacio para ultimar, de acuerdo con el Rey, los detalles de la función de gala que se celebrará en el Teatro Real, en honor del Rey de Portugal.

Esta función se celebrará el martes próximo.

Además habrá un banquete en Palacio, una revista militar y otros festejos.

De Valencia

La huelga de los huertanos

MADRID 8 (23 h.) Comunican de Valencia que la huelga de los huertanos continúa en el mismo estado.

Prohíbese impedir que mañana entren hortalizas en la capital.

Actitud del Ayuntamiento

MADRID 8 (23 h.) El Ayuntamiento de Valencia se niega en absoluto a atender las peticiones de los huertanos por considerarlas injustas.

Precauciones

MADRID 8 (23 h.) Tómese que mañana provoquen algunos desórdenes los huertanos.

Estos están decididos a persistir en la huelga.

Las autoridades adoptan precauciones para impedir que llegue a alterarse el orden.

La Purísima Concepción

Fiesta militar

MADRID 8 (23 h.) Esta mañana se celebró con gran solemnidad la fiesta de la patrona de la Infantería.

Asistieron los generales, jefes y oficiales del arma, francos de servicio.

En los cuarteles se celebraron diferentes festejos.

En Palacio

MADRID 8 (23 h.) Con motivo de la festividad del día se celebró hoy capilla pública en Palacio, que resultó solemnísimamente.

La capilla, recientemente restaurada, presentaba un hermoso aspecto.

Asistieron al acto el Rey, que vestía de uniforme, y los Príncipes de Asturias.

La Reina y las infantas asistieron a la capilla reservada.

Varias noticias

Un crimen

MADRID 8 (23 h.) Comunican de Gijón que al entrar en su casa un joven llamado Luis Campos le asesinaron a una puñalada en el vientre.

La herida es muy extensa, saliéndole los intestinos.

El agresor huyó, sin que haya sido posible descubrirle.

El tiempo en Madrid

Reina en esta Corte un tiempo lluvioso y desapacible.

El frío es intenso.

De Barcelona

El conflicto obrero en Mataró

MADRID 8 (23 h.) Agrávase notablemente el conflicto obrero en Mataró.

El cierre de fábricas continúa por la falta de pedidos.

El sábado se cerraron cinco fábricas.

En esta semana se cerrarán otras seis.

Quedan sin trabajo unos cuatro mil obreros.

Tómese que sobrevenga un conflicto de orden público por la falta de trabajo.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar cualquier desmán.

Pasquines anarquistas

MADRID 8 (23 h.) La policía de Barcelona arrancó varios pasquines anarquistas que aparecieron en diferentes calles.

Están redactados en tonos muy enérgicos.

Se recomienda en ellos a los obreros que procuren crear un estado tal de agitación que obligue al Gobierno a indultar a los obreros presos por los sucesos de Jerez.

Muerto por un tranvía

MADRID 8 (23 h.) En el Paseo del Comenterio de Barcelona, fué arrollado por un tranvía un niño de corta edad.

Fuó recogido en gravísimo estado, falleciendo a los pocos momentos.

Lluvia copiosa

MADRID 8 (23 h.) Durante todo el día de hoy cayó una lluvia torrencial en Barcelona.

Continúa el descenso de la temperatura, sintiéndose un frío muy intenso.

Sesión ruidosa.—Concejales que se pegan

MADRID 8 (23 h.) La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Barcelona, fué muy ruidosa.

Varios concejales se increparon duramente, dirigiéndose groseros insultos.

Al terminar la sesión el concejal Sr. Blanch penetró en el despacho del alcalde, agrediendo a un concejal que allí se hallaba apellidado Bruguera.

Provinó varios golpes que le causaron diferentes contusiones.

El alcalde ordenó que el agresor quedara detenido.

Detención de un criminal

MADRID 8 (23 h.) La policía de Barcelona logró capturar al autor del crimen de la calle de San Rafael. La captura se llevó a cabo anoche.

Los juegos florales

MADRID 8 (23 h.) Se han celebrado en San Pelayo de Guixols los anunciados juegos florales.

El discurso del mantenedor Sr. Piusola versó sobre la

A los que armen Nacimientos
Portales, casas, molinos, puentes, árboles y musgo.
PRECIOS MUY BARATOS
Fábrica de cajas de cartón y juguetes
CALLE DE LA TAHOA, 3.—CORUÑA

Médico Rodríguez. San Andrés, 70, primer piso.
—Consulta de cuatro a siete de la tarde; los días festivos de nueve a doce de la mañana.
Duchas eléctricas, corrientes y curas de nueve a doce de la mañana todos los días.
Pídanse reglamentos.



Se vacuna directamente de la ternera los días 8, 9 y 10, de once a 12.
Para los pobres, de doce a una, presentando la papoleta que expide el Ayuntamiento, Orzán, 64.

LA AZUCARERA GALLEGA

SOCIEDAD ANÓNIMA
La Comisión directiva convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 del mes actual, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Riego de Agua, 12, con objeto de dar cuenta de la marcha y situación de la Sociedad.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán depositar previamente sus acciones, ó los resguardos de depósito del Banco de España, en la Caja de esta Sociedad.
La Coruña, 5 de Diciembre de 1902.—El vicepresidente, RIGARDO SILVEIRA.

PREPARACION
Para maquinistas navales, con sujeción al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.º (al lado de la Cooperativa Eléctrica).

ALFARERIA REBOREDO y C.º.—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.
Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.
CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.
Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.
Por correo se mandan precios á quien lo solicite.
Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.
Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Turrone

Ya llegó la acreditada viuda de Luna é hijos, proveedores de la Real Casa, con el abundante surtido de turrone, peladillas, piñones, anises, avellanas, dulces secos y cascara de Valencia, y el tan acreditado mazapán de la casa Labrador de Toledo clases inmejorables, ventas al por mayor y menor.
Despacho: Real, 36, Coruña, antigua tienda de la Villa de Paris.

Francés POR J. HORRO.—Para año nuevo se abrirá otra nueva clase especial para los alumnos de las academias preparatorias para ingenieros, militares, etc.
Clases generales.—Particulares á domicilio.
FRANJA, 21.—DE 12 Á 1

Doctor Botas

Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º. Consulta general médico-quirúrgica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

Luis R. Pardo
OLMOS, 10, 2.º
Habilitación con anticipos, y toda clase de asuntos.

CLASES PASIVAS

Inglés. Se enseña prácticamente en la calle del Caramanchón número 4, 2.º, izquierda y á domicilio.
De dos á cuatro (hora local) informarán.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.
De venta en todas las farmacias.

15, Cantón Grande, 15

Botas de goma, Boston, á 18 pesetas. Zapatos de id. id. id., á 6'25 ídem. Máquinas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann.
Calzado de todas clases y precios

Turrone.—Ya llegó á esta capital Amadeo Segura, sucesor de Antonio Candela, con su gran surtido de turrone, dulces de todas clases y las ricas peladillas de Alcoy y mazapanes de Toledo.
Sucursal y despacho: Real, 86. (Antiguo almacén de Hervada).

Doctor Gradaille

CONSULTA DE LA VISTA
CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.
Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

QUIRANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 83-1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.
GONZALO MARTINEZ
Corredor de comercio.—Marina 17
Compra y venta de papel del Estado

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON CELESTINO DE CASTRO FIGUEROA Y SANCHEZ
Falleció el día 10 de Diciembre de 1899
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Jorge mañana 10, de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Su viuda, hija, hermanos políticos, primos y demás parientes;
SUPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguno de dichos actos, por cuyo especial favpr anticipan gracias.

LA FAJA ELECTRICA COMO MEDIO CURATIVO

Para comprobar que así es efectivamente, publicamos hoy parte de los certificados y cartas que tenemos en nuestro poder de enfermos y médicos curados y con los que nos han demostrado su agradecimiento. En días anteriores hemos venido publicando los de Ingenieros electricistas, que demostraba la importancia científica de este aparato; los de Médicos de Madrid á provincias, que atestiguan los resultados obtenidos en sus enfermos, y hoy corroboramos este aserto con los que pueden leer los lectores y en especial los enfermos crónicos y desahuciados.

Menjíbar (Jaén) 10 de Noviembre de 1901. Sr. Director del Gabinete Electroterápico, Madrid.

Muy Sr. mío y estimado compañero: Aunque como médico hace mucho tiempo que conozco los efectos curativos de las corrientes eléctricas usadas vulgarmente, nunca me había podido imaginar que existiese un aparato tan perfecto, que sin cargarse en tres meses, sin necesidad de provocar la corriente y sin tener que quitárselo, produjese una cantidad de fluido eléctrico tan constante y sin interrupción alguna.

La Faja eléctrica de su Gabinete, ha venido á demostrarme que existe cuanto llevo dicho, y por ello me felicito y felicito á usted también.

Padeciendo hace bastante tiempo, de un reumatismo pertinaz, que se había localizado en el estómago, produciéndome una gastralgia reumática, tuve la feliz idea de pedir á usted me remitiese una Faja eléctrica, que empecé á usar apenas estubo en mi poder.

Los efectos no se hicieron esperar, puesto que desde los primeros días encontré un alivio tan grande, que quedé sorprendido de los resultados. Las digestiones, antes penosas, se normalizaron; los dolores desaparecieron; las contracciones nerviosas que padecía en un brazo, fueron extinguiéndose lentamente hasta recobrar el estado normal; reapareció el apetito y, en una palabra, entré en perfecto estado fisiológico. Lo que va de temperatura invernal lo paso divinamente, resistiéndome tan sólo de una ligerísima molestia en la región renal, que apenas me molesta hoy.

En vista de estos resultados, remití á usted la Faja para que se cargue nuevamente, porque tengo intención de continuar con su uso. Asimismo se la recomiendo á todos mis enfermos que padecen afecciones análogas á la mía, y tengo interés en que este hecho se haga público, para beneficio de los pacientes que necesitan usarla, y para satisfacción de usted.

Sin otro asunto que comunicarle, le saluda afectuosamente su agradecido compañero y s. s. q. b. s. m. José María Quesada y Siva. —s. c. Plaza del Sol, núm. 15.

«Señores de mi mayor atención: Llegué á ustedes muy molesto y maltratado con padecimientos producidos por causas para mí y para la Ciencia desconocidas; había llegado a perder la facultad de andar y quedé entorpecido casi en absoluto de ciertos movimientos necesarios á la vida; pedí á ustedes su consejo ilustrado y su opinión respecto al uso de la Faja eléctrica, comprendiendo ya, por la historia que de ella se hacía en el folleto que ustedes repartieron, que en ella estaba, más que mi alivio, mi curación completa. Se dignaron ustedes facilitarme un ejemplar de la Faja eléctrica y me anunciaron que á la vuelta de ocho días empezaría á notar sus efectos en orden á mis males. A los tres días he tenido la satisfacción de ofrecerme á ustedes, manifestándoles que al tercer día de usarla, mi alivio y el mejoramiento de mi salud han sido completos y á mi entera satisfacción.

«Ahora me toca recomendar á mis infinitas amistades por el bien que puede reportar á la humanidad que sufre, á dar á ustedes testimonio irrefutable del prodigioso efecto que me ha producido el uso de la Faja eléctrica, haciendo votos para que ese maravilloso invento se haga extensivo á cuantos sufren y padecen enfermedades como la mía, y otros muchos que la triste humanidad abraza en su seno. Sevilla, 11 de Marzo de 1901.—MIGUEL CORONA, Abogado, calle de Zaragoza, núm. 43. Arévalo (provincia de Avila) Febrero 19 de 1901.

Sr. E. B. Somma.—Madrid.
Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en manifestar á usted los resultados que

personalmente he tenido con el uso de la Faja eléctrica. Por espacio de mucho tiempo había y agotado todos los recursos terapéuticos, encontrando en ellos alivio momentáneo en la hipertrofia del hígado con reflejos gástricos, que venía padeciendo, reproduciéndose después la afección con mayor intensidad. Por fortuna, hice uso de la Faja, y á los cinco días comencé á sentir una mejoría considerable, que fué acentuándose después de una manera persistente, á pesar de que una erupción cutánea local, provocada por la corriente, me hizo suspender por algunos días el tratamiento. Hoy me encuentro y me considero completa y definitivamente curado, y al comunicárselo á usted para su satisfacción, le autorizo para que haga de esta carta el uso que le convenga, en beneficio de los enfermos.

Queda de usted agradecido y afectísimo seguro servidor q. s. m. b. FELIPE YURRITA.

Linares, 21 de Septiembre de 1901.

Sr. Director de la Faja eléctrica.

Muy señor mío: Después de saludar á usted, paso á decirle lo siguiente: En el mes de Mayo último tuve noticias por anuncios y programas, de los maravillosos efectos que estaba produciendo por esas localidades la Faja eléctrica, y alentado por esto, compré una de 50 pesetas, sintiendo no haberlo hecho de más precio, pero no podía por mi pobreza. Padezca un enfriamiento á los intestinos hacia ocho años y no había tenido cura con millares de medicinas, ni en Málaga, Cádiz, Archena, Madrid, Marmolejo, Jaén, Sevilla ni Valencia; como usted comprenderá, señor director, de todas estas poblaciones tengo certificados de los médicos que quisieron curarme y no pudieron, y en cambio con la Faja eléctrica, en un mes quedé radicalmente curado. Dispense usted esta carta tan larga y mande á esta s. s. MARÍA MATA LOZANO.—Linares (provincia de Jaén) calle del Castillo, 2.

El que suscribe, Doctor en Farmacia, con ejercicio y casa abierta en esta localidad.
CERTIFICADO: Que por prescripción facultativa he usado la Faja eléctrica Somma en una neurostenia que he padecido, habiéndome dado tan excelentes resultados en mes y medio de llevarla puesta, que me ví con satisfacción completamente curado.

Lo que, para que redunde en beneficio del público doliente y como atestado para el autor de dicho aparato, por lo beneficioso que es y para que se haga de éste el uso que convenga, firmo la presente en Segovia á 9 de Octubre de 1901.—DR. SACRISTÁN.

Imarcosin (Navarra) 6 de Octubre de 1901.

Sr. Director del Gabinete Electroterápico, Madrid.

Muy señor mío: Me dirijo á usted con el objeto de darle las gracias más expresivas por el buen resultado que he obtenido con el uso de su Faja eléctrica, á la que debo la salud y la vida; ya vieron ustedes como me hallaba cuando me recogieron. Yo no podía comer nada; hasta el tragar los líquidos me era imposible, sentía unos dolores muy agudos en el estómago y me iba quedando tan flaco y con la sangre tan pobre, que llegué á temer por mi vida. Con el uso de su Faja han ido desapareciendo poco á poco todos estos síntomas. Hoy puedo tragar no sólo los líquidos sino alimentos sólidos por duros que sean; los dolores del estómago han desaparecido por completo; empiezo á tomar carnes y color, y únicamente me queda una ligera dificultad al tragar, pero tan pequeña, que espero desaparecerá del todo en poco tiempo. Por eso le mando á usted la Faja para que me la carguen de nuevo, porque como la llevo ya hace tres meses supongo que le habrá falta reponerla. Vuelvo á dar á usted las gracias más expresivas por el gran servicio que me ha hecho, y tengo

de ofrecerme á usted aficionado seguro servidor q. b. s. m., ALEJANDRO ELIZALDE.

D. Narciso Medrano y Rubio, propietario y vecino de la villa de Briones, provincia de Logroño.

CERTIFICADO: Que hace unos dos años venía padeciendo fuertes dolores reumáticos por consecuencia de una ciática que padecía, según opinión facultativa, durante cuyo tiempo sufrí los innumerables é insufribles dolores que me impidieron dedicarme á toda clase de ocupaciones y sin encontrar postura en qué colocarme ni gozar un sólo día de tranquilidad; y el alivio que no pude encontrar con los innumerables remedios propinados al efecto, participo, lleno del grande regocijo, que con el uso de la Faja eléctrica, obtenida del Gabinete Electroterápico, me encuentro radicalmente curado en 29 días que hice uso de ella. Y para que pueda hacerse así constar en donde conviniere en bien de la humanidad doliente y en prueba de mi gratitud, expido la presente, que firmo en Briones á 1.º de Noviembre de 1901.—NARCISO MEDRANO.—Visto bueno.—El Alcalde, JUSTO BAÑUELOS. (Rubrica y hay un sello de la Alcaldía).

Don José C. de Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirujía del Instituto Rubio, de Madrid.

CERTIFICADO: Que estando padeciendo algunos años una dispepsia gástrica atónica y no encontrando mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la Faja eléctrica Somma, habiendo obtenido la curación deseada á los seis meses de su aplicación. Igual éxito obtuvieron varios enfermos á quienes aconsejé dicha Faja.

Y para que conste, expido la presente en Madrid, á 29 de Enero de 1901.—JOSÉ C. CRISTÓBAL.

Don José Canals, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en esta Corte y patente núm. 308.

CERTIFICADO: Que hace algún tiempo venía padeciendo de neurostenia, y cansado de haber usado de toda clase de medicaciones, con las que no conseguía encontrar alivio, me decidí á hacer uso de la Faja eléctrica Somma, la cual me mejoró al poco tiempo de su uso, y á los cuatro meses de llevarla puesta quedé completamente curado de tan molesta afección.

También la he recomendado á varios de mis enfermos, que padecían afecciones nerviosas, y han conseguido el mismo resultado que yo obtuve.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1900.—JOSÉ CANALS.

Don José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y ex-farmacéutico militar en Filipinas.

CERTIFICADO: Que habiendo adquirido en dicho país un catarro gastro-intestinal, el cual, á pesar de haber hecho uso de todos los medicamentos apropiados para dicha afección, no encontré mejoría; y me decidí á hacer uso de la Faja eléctrica Somma, con la cual obtuve la curación á los tres meses.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 12 de Enero de 1901.—JOSÉ HERNÁNDEZ MARISCAL.

Madrid 17 de Noviembre de 1900. Señor E. Somma.

Le dejo mi Faja eléctrica para que le responda los hilos.
Ruego á usted, distinguido amigo, lo haga en el día, pues me encuentro tan bien de mi catarro intestinal crónico, que temo volver atrás si me veo obligado á estar sin él más de un día.
Creo que mi curación es segura, pues ya he prescindido de purgantes y laxantes en el mes y medio que llevo usando su importante invento.

Su casa aquí, Hotel Inglés. En Chinchón tiene la suya oficial.

De usted siempre afino. s. s. q. s. m. b., Dr. JOSÉ GARCÍA ESCOBAR.—Registrador de la propiedad de Chinchón.

D. Rafael Rodríguez Ruiz, médico-cirujano, miembro del colegio domiciliado, en la calle de Mesonero Romanos, 6 y 8, 2.º

CERTIFICA: Haber empleado la Faja Eléctrica en él y haberse curado completamente de una enteritis crónica con dolores, rebelde á todo tratamiento. Iguales resultados alcancé con su aplicación en otros enfermos, afectos de gastralgias intensas y en todas aquellas de fardo neurótico. Esta Faja eléctrica verdad está llamada á curar las enfermedades más rebeldes y á dar en cuantos casos se aplique resultados tan inesperados como maravillosos.

Madrid 16 de Marzo de 1901.—RAFAEL RODRÍGUEZ RUIZ.

D. José Fernández de las Pozas, doctor en Medicina y Cirujía, con patente número 1, clase 3.ª y ejercicio en esta ciudad.

CERTIFICADO: Que habiendo usado la Faja eléctrica Somma en diversos enfermos de su clientela, afectos de reumatismos y enfermedades de la médula, he obtenido con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió usarla el mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y 40 miliamperes, habiendo encontrado á los pocos días de usarla gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina, más facilidad en los movimientos de las articulaciones; regularidad en las contracciones del corazón, digestiones normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban, y abolición completa de todos los dolores que le aquejaban.

Y para que conste, y por el bien que pueda reportar á los enfermos, expido el presente en Santander á 20 de Agosto de 1901.—DR. JOSÉ FERNÁNDEZ DE LAS POZAS.

D. José C. de la Rosa, médico-cirujano con ejercicio en esta corte, calle de San Millán núm. 2, principal.

CERTIFICADO: Que he hecho uso de la Faja Eléctrica Somma en uno de mis enfermos que padecía una gastro-enteritis, el cual notó bastante mejoría á los 15 días de tenerla puesta, quedando curado á los cuatro meses de usarla.

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 9 de Noviembre de 1900.—J. DE LA ROSA.

Sres. Representantes del Gabinete Electroterápico de Madrid.

Muy señores míos: Aprovecho el paso de ustedes por esta ciudad para cumplir un deber de gratitud.

En el mes de Agosto último, y por recomendación de una persona residente en esta población, adquirí una Faja eléctrica Somma, para tratar un penoso padecimiento crónico del estómago. A los veinte días de llevarla puesta, empecé á sentir su beneficiosa influencia: fueron desapareciendo los dolores, se regularizaron las funciones del aparato digestivo, recobré la alegría y el vigor, pudiendo decir hoy que, merced á la bendita Faja Somma, estoy curado de una enfermedad que, sin duda, me hubiera llevado al sepulcro.

Por reconocimiento, y por el bien que pueda reportar á los que padecen males crónicos, hago gustoso esta manifestación, de la que pueden ustedes hacer el uso que crean conveniente.—Calle de la Rúa, número 49.—BENIGNO SANUDO.—Salamanca 17 de Julio 1902.

Sres. Representantes del Gabinete electroterápico de Madrid.

Muy señores míos: Cuando pasaron ustedes por esta les consulté sobre mi enfermedad de

la médula, de tres años de duración, y me aconsejaron en hora feliz usase su Faja eléctrica. Con solo 18 ó 20 días la tengo puesta, y sus resultados han sido inmejorables; puedo andar solo, que antes no podía; no siento ya los cambios de tiempo y cada día que pasa encuentro mejor, creyendo que en breve no necesitaré llevarla.

Acepten ustedes esta carta y publiquenla como testimonio de verdad y de gratitud, pues los beneficios no podría pagarlos. Saben vivo en esta, Monges, 10, desde donde estoy propicio á contestar informes que se me pidan y donde pueden ustedes mandar á su reconocido servidor q. b. s. m., ANTONIO GÓMEZ MARTÍN.—Moguer (Huelva) 4 de Junio 1901.

Hago constar que estando padeciendo una ciática de la pierna derecha hace dos años, me he puesto la Faja eléctrica por consejo facultativo, habiendo conseguido en pocos días el alivio de mis dolores, pudiéndose hacer el uso que se desee de esta manifestación.—Badajoz 21 de Julio de 1902.—JOSÉ BECERRA.—Notario; calle del Mercado, 12.

Don Manuel M. Fernández, habitante en la calle de Puerta de la Sierra, núm. 3, declaro que, estando padeciendo hace bastante tiempo de dolores en la pierna izquierda, debidos á una ciática reumática refractaria á todo tratamiento y que sometido á las corrientes eléctricas de alta tensión y frecuencia y con el uso de la Faja eléctrica Somma que me aplicaron en ese Gabinete he obtenido mi más completa curación no solo en los dolores que padecía, sino también en los movimientos que antes no podía ejecutar. Y para que conste y en agradecimiento al personal facultativo del referido Centro hago público el hecho.—Santander, 28 Septiembre de 1901.—MANUEL M. FERNÁNDEZ.

Sr. Director del Gabinete Electroterápico de la Coruña.

Mi respetable señor: Hace mes y medio que estoy usando la Faja eléctrica que usted me recomendó como contestación á mi pregunta, para combatir la penosa enfermedad del estómago que desde hace diez años he venido sufriendo. Cada día que pasa, siento como aumenta mi mejoría; he tenido la curiosidad de pesarme y aumenté desde Octubre á esta fecha ocho kilos. Como bien y digiero perfectamente.

Le estoy á usted muy agradecido y siempre me encontrará dispuesto á cuanto pueda serle útil s. s. q. b. s. m. FRANCISCO RODRÍGUEZ ESPEZ.—Lugo, 2 Diciembre de 1902.

Cansado estaba de pedir á la botica sustancias y drogas para mi asma crónica de más de diez años y mi afección del corazón, ni me aliviaban ni me sostenían las esperanzas de curarme; perdidas éstas, fui con fe y como dispuesto á quemar el último cartucho á ese Gabinete Electroterápico, del que había tenido favorables informes. Allí me reconocieron y acordaron someterme á la acción de la electricidad. No esperé mucho el resultado: á los ocho días los principales síntomas disminuían, como era la hinchazón de las piernas y la dificultad en la respiración; seguí notando alivio en los días sucesivos, pudiendo á los 15 entregarme á mis ocupaciones habituales, y á las tres semanas de usar la Faja eléctrica Somma me creo curado.

Mi agradecimiento por tal concepto hacia los profesores de ese Centro es grande y me complace en hacer público el hecho con las señas de mi domicilio, calle de San Martín, número 13, para informar al que me lo pida de la verdad de mi curación.—MATIAS SANCHEZ.—Santander 30 Septiembre.

Los representantes de estos aparatos y de los Gabinetes Electro-terápicos de Madrid, Carretas 19, principal, y Barcelona, Canaletas, 11—1.º, se encuentran en la Coruña, Juana de Vega, 23.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor
CIUDAD DE CÁDIZ
 directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Compañías para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
 Servicio del Mediterráneo. El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO
 directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

LEON XIII
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 22 de la Coruña el vapor

ANTONIO LOPEZ
 directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Suatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA M. CRISTINA
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABATÁ trasbordando en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.



Magnesia acreada antibiliosa
 INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
 por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
 Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.
 De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Tarjetas de visita desde 1'50

LA POLAR
 Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 50 millones depositados
 Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
 ha infundido el seguro con
MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS
 Ramo de vida.
 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
 Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
 Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
 temporal y permanente.
 Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO
 Agente en la Coruña: D. Rafael Hervada.

1832-1900
 Después de casi tres Cuartos de Siglo
 de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la
ZARZAPARRILLA Y FILDORAS DE BRISTOL
 siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
 Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
 BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
 COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Café nervino medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, baidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
 Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid
 En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirvienta.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

JABÓN MEDICINAL BREA
 Marca LA GIRALDA
 Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas
 Indispensable para niños
 De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo, Bescansa é hijos y sucesores de José Villar

ABONOS QUÍMICO - MINERALES
 (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)
 Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.
 Fiellos azufradores y pulverizadores de todos sistemas.
a Proveedora Agrícola Gallega
 Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.
 Dirección: SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19 Pontevedra

Papel viejo se vende en esta Administración.
Sobres comerciales á 5 ptas.

MADERAS
ANTONIO JASPE CORUÑA
 Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pinor rojo y blanco de Suecia y del país.
 Talleres mecánicos de carpintería.
 Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.
 Pidanse tarifas.

MARINEDA
 Fábrica de galletas y bizcochos
 ÚNICA EN GALICIA
 en la que se emplean las primeras materias más escogidas
GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA
 Avenida de Rubián, 20
 GERENCIA: Frente al Instituto, 5, 1.º

The Pacific Steam Navigation Company
 Compañía de vapores correos del Pacífico
 Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaíso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto lo:
 el vapor PANAMÁ el 14 de Diciembre
 » LIGURIA el 27 »
 » CALIFORNIA el 10 de Enero de 1903
 » OROPESA el 24 »
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
 Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Línea de vapores de Arrotegui
 ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
 SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO..... 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO..... 3.904	GADITANO..... 2.740
LUGANO..... 3.770	COMINO..... 2.630
MADRILEÑO... 3.115	EUSKARO..... 2.470

COMINO
 Capitán D. T. Goicoechea.
 Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.
 Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.
 Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

ROLES de pesca
Pabellería Lombardero
 Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

VINOS SELECTOS DE JEREZ
 OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S.
BODEGAS
 Jerez-Londres-Paris-Berog
 PRIMER PREMIO - MEDALLA DE ORO
 Exposición de Paris, 1900

MARQUÉS DEL MÉRITO.
 COSECHERO - ALMACENISTA - EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
 DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Piedras francesas
 PARA **MOLINOS HARINEROS**
 DE LA FERTE Y DORDOGNE
AVENTADORAS
 PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ
Picos y todo lo necesario para montar molinos
 PIDANSE PROSPECTOS
 Vda. de H. Hervada - Coruña

WERTHEIM
 Máquinas para coser perfeccionadas
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Norddeutscher Lloyd-Bremen
 Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
 SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor
SCHLESWING el 12 de Diciembre
HELGOLAND el 26 »
WITTELZIND el 9 de Enero de 1903
NORDERNEY el 23 »
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
 Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Hamburg-Sudamerikahische
 Dampfschiffahrts-Gesellschaft
 Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
 El día 21 de Diciembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor
CAP-FRIO
 Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
 Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

Empresa de navegación á vapor La Bética
SEVILLA
 antes M. Sanz y compañía
 Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN
 COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN
 Servicio á la Isla de Cuba
 Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.
MAINZ el 20 Diciembre
ROLAND el 20 de Enero de 1903
COBLENZ el 20 de Febrero

Admite pasajeros y carga.
 Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
 Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Papel del Estado á valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.
SE TRASPASA un establecimiento de comestibles con buena venta diaria por tener que dedicarse á otros negocios su dueño.
 Informarán en esta Administración.
TELÉGRAFOS: Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250.
 Payo Gómez 16-2.º

Compañía general Trasatlántica Francesa
 Vapores correos mensuales
VIAGE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
 Saldrá de la Coruña el 23 de Diciembre de 1902 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor
LA NORMANDIE
 Capitán Mr. Villemore.
 Admite pasajeros.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Paríña, escritorio al lado de la Batería de Salvos.

Buena vista
 Situada en la carretera del Pasaje
 En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas á la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnífico edificio destinado exclusivamente á merendero.
 Su propietario, recibe encargos para comidas, meriendas etcétera. En la calle de la Rúa núm. 8, y en la indicada casa.
GLICERO FOSFATO DE CAL GRANULADO TREJO
 Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, detención laboriosa, tisis, espermatorrea y deformidades de los huesos. Precio: 2'50 pesetas franco.
 Depósito: por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso 13 y G. García, Capellanes, 1, Madrid y depósito general para toda Galicia en la Farmacia del Dr. Brañas, Real, 16, La Coruña.